

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO NACIONAL
DE LA EMPRESA - ENADE 1991

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 1991.

Señoras y Señores:

Agradezco vuestra invitación a participar en este encuentro anual de ENADE, que se ha constituido en una instancia superior de diálogo sobre el diagnóstico y los desafíos de la actividad empresarial chilena.

Es esta ocasión propicia para compartir con ustedes algunas reflexiones sobre las grandes tareas que tenemos como nación.

Consolidación democrática

Hace dos años vine aquí como candidato, en un clima cargado de interrogantes y recelos. El año pasado lo hice como Presidente, cuando sólo llevábamos ocho meses de gobierno y aún no se habían despejado plenamente esas incertidumbres.

Creo que la invitación a la confianza que les formulé en los eventos anteriores no ha sido defraudada; hoy tenemos más motivos para mirar con optimismo el porvenir, porque hemos recorrido con éxito un camino difícil.

El nombre del encuentro de este año es significativo: "Más allá de la transición". El mismo revela que hemos superado una larga etapa en que los chilenos

estuvimos divididos por grandes conflictos. Al iniciarse mi Gobierno, el futuro suscitaba en algunos sectores más temores que esperanzas. Contrariando presagios agoreros, hemos logrado una convivencia civilizada y estable, que ciertamente no estaba garantizada. La democracia, como forma de convivencia política, es ya una realidad sólida. Como toda creación humana, es susceptible de perfeccionarse. Estamos comprometidos a hacerlo y creo que a todos nos interesa. Pero lo cierto es que hoy existe en nuestro país un Estado de Derecho cuyas instituciones funcionan normalmente.

Permítame el señor presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio discrepar con su juicio de que posibles reformas constitucionales crearían un escenario de inestabilidad. Yo creo, por el contrario, que en la medida en que las normas constitucionales se perfeccionen y respondan a un consenso lo más amplio posible entre todos los chilenos, en que, como lo dijo el señor presidente de ICARE, busquemos superar aquellos puntos que son objeto de crítica o de resistencia por vastos sectores del país, que los consideran injustos o inadecuados, y logramos en este orden de cosas acuerdos para perfeccionar nuestro sistema, lejos de haber inestabilidad habrá mayor estabilidad social, porque mayor parte de la población, ojalá toda, estará plenamente comprometida, a conciencia, con el sistema.

Se ha consolidado también un nuevo estilo de hacer política, que permite la plena expresión de nuestra diversidad, a la vez que su articulación en torno a objetivos comunes. Los más variados sectores del país pueden discrepar, incluso profundizar sus diferencias, pero en un marco en que ello no es incompatible con un sentido nacional que posibilita los acuerdos más allá de los legítimos desacuerdos.

De este modo, la democracia ha podido regular positivamente los conflictos naturales en toda sociedad, como lo demuestran los acuerdos logrados en distintos ámbitos de la vida nacional y sobre variados temas, entre gobierno y oposición, entre empresarios y trabajadores, entre Estado y organizaciones sociales.

El país ha enfrentado con racionalidad problemas tan sensibles y delicados como el de las violaciones a los derechos humanos y las relaciones entre el mundo político y el militar. Las tensiones son cada vez menores, lo que nos permite no sólo confiar en que no habrá una regresión institucional, sino comprobar la legitimidad de las reglas básicas de la convivencia democrática, hoy aceptadas por todos.

Estabilidad económica

A lo dicho se agrega el consenso que hemos alcanzado en materia económica. Una madura reflexión sobre el pasado y las grandes tendencias que marcan la evolución de la economía mundial, nos han permitido concordar aspectos básicos de la estrategia de desarrollo nacional. Nuestro país se rige por una economía abierta, en que el mercado es el principal asignador de recursos y ha de sujetarse a reglas claras y estables; hay pleno acuerdo sobre la necesidad de mantener una inflación baja y una gestión macroeconómica prudente, sobre la importancia de promover las exportaciones y participar del vigor del comercio mundial, como asimismo, sobre la exigencia de impulsar el crecimiento económico sostenido como condición necesaria para lograr mayor bienestar para todos y asegurar mayores y mejores oportunidades de empleo.

Estos criterios han ido permeando a la sociedad en su conjunto. Los comparten muy mayoritariamente los partidos, las organizaciones sociales, incluso sindicales, y la opinión pública en general.

Por otra parte el Gobierno, tal como lo propuso al país, ha conciliado elementos de continuidad con elementos de cambio que, pese a las aprehensiones de muchos, no han afectado la estabilidad. Al contrario, el regreso a la democracia ha acentuado un clima de estabilidad económica.

Los cambios que hemos llevado a cabo en los veinte meses de gestión de mi Gobierno han significado la consolidación y profundización de una estrategia de desarrollo que armoniza el crecimiento basado en la apertura de la economía y en el sector privado como motor primordial del crecimiento, con un progreso sistemático hacia mejores niveles de equidad.

La consolidación de esa estrategia descansa en la convicción de que ella constituye el camino adecuado para superar nuestro subdesarrollo. Hay quienes dicen que nuestras políticas nos han sido impuestas por las circunstancias, sin que creamos efectivamente en ellas. Eso es falso. Las condiciones en que asumimos el poder nos permitían optar por vías muy distintas. No lo hicimos porque estamos convencidos que la estrategia adoptada es la mejor para el país.

Crecimiento con equidad

Es necesario subrayar en esta ocasión la importancia del componente de justicia social en esta estrategia de desarrollo.

El Gobierno no comparte el criterio de que la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del justo esfuerzo realizado se logre únicamente mediante el crecimiento.

El concepto de crecimiento con equidad, como opción fundamental de la política económico-social del Gobierno, que expresa la voluntad y el compromiso de una acción decidida y persistente para superar la pobreza y asegurar igualdad de oportunidades para todos los chilenos, no es sólo un imperativo ético, sino que constituye también una condición de paz social.

Desde el punto de vista de las perspectivas de desarrollo, los programas sociales del Gobierno y el énfasis en la equidad deben mirarse, en primer lugar, como una inversión de mediano plazo en legitimidad y estabilidad de la democracia y del sistema económico vigente.

No cabe duda, además, que sólo una política que implica invertir en la gente, como es el caso de los programas sociales prioritarios del Gobierno, conduce a extender gradualmente el proceso de modernización a toda la economía y a hacer posible que el país enfrente con éxito las condiciones cada vez más exigentes de la competitividad internacional.

Estabilidad en las reglas del juego

Los cambios que hemos emprendido han estado orientados en ese sentido y los hemos hecho buscando los acuerdos tendientes a asegurar la estabilidad en las reglas del juego. Así se hizo con la reforma tributaria, la reforma laboral, la ley de pesca y la de propiedad industrial.

De ese mismo compromiso con la estabilidad derivó el proceso de ajuste que apoyamos el año pasado para frenar la creciente tasa de inflación, lo que nos permitirá este año una tasa muy inferior.

Creo que en el país hay cada vez mayor conciencia sobre la

necesidad de que el desarrollo sea integrado, involucrando a todos los habitantes de nuestra Patria, no sólo en el esfuerzo, sino también en sus beneficios.

Dentro de estos acuerdos básicos, existe un debate sobre los mecanismos más adecuados para llevarlos a cabo y es bueno que así sea en un país libre. Nadie a estas alturas estará por arrogarse la verdad absoluta.

Sin embargo, la riqueza del debate depende de su seriedad y madurez. Los chilenos sabemos por experiencia los costos de ideologizar hasta el extremo nuestras diferencias. En una economía que se mueve por señales muy sensibles, el alarmismo o la acusación de trinchera pueden ser muy caros. Por ello, no puede usarse la economía como un pretexto de la política.

En una economía abierta el Estado debe crear las condiciones de estabilidad y seguridad para que las personas, particularmente aquellas que tienen talento empresarial, puedan transformar esas oportunidades en proyectos concretos que generen riqueza, empleo y posibilidades de desarrollo.

Creemos estar cumpliendo con lo que nos compete: el Gobierno ha velado porque existan las condiciones necesarias para que el sector privado, motor fundamental en este esquema económico, pueda desplegar su impulso y creatividad.

Esfuerzos del Gobierno y sus frutos

A la estabilidad política y la mantención de los equilibrios macro económicos, debe sumarse el enorme esfuerzo que estamos realizando para abrir mercados externos y ampliar nuestra infraestructura con el fin de generar nuevas oportunidades que el sector privado debe aprovechar.

El Acuerdo de Libre Comercio recientemente firmado con México, el primero de este tipo en América Latina, abre perspectivas insospechadas para nuestras exportaciones, que tendrán acceso a un mercado de más de ochenta millones de personas. En el mismo sentido se orienta la negociación en curso con Venezuela y la posibilidad real de acuerdos semejantes con Estados Unidos y Canadá, como asimismo el Acuerdo de Complementación Económica convenido con Argentina.

Durante 1991 la economía crecerá a un 5%, la inflación está bajo control y tenemos una sólida balanza de pagos con un superávit comercial que ha mejorado en casi un 20% respecto del año anterior, lo que significa que nuestras exportaciones superarán los ocho mil setecientos millones de dólares este año. Es previsible que en 1992 las exportaciones dupliquen el ritmo de crecimiento de la economía, al aumentar en alrededor de un 10%.

Sin embargo, hay quienes señalan que Chile estaría perdiendo su liderazgo dentro de América Latina y esgrimen como argumentos, los efectos negativos que supuestamente tendrían la reforma tributaria y la reforma laboral.

Yo quiero ser muy claro. Estas reformas han sido fundamentales para crear condiciones de estabilidad en el proceso de desarrollo.

Sin la reforma tributaria habría sido imposible incrementar el gasto en los programas sociales indispensables para paliar necesidades de los sectores más pobres. Con todo, nuestro país sigue teniendo tasas tributarias que están en los niveles más bajos del mundo. Adicionalmente, hemos mantenido el incentivo a la inversión, al eximir a las personas de todo tributo por las utilidades reinvertidas en empresas,

Por otro lado, las reformas laborales han permitido contar con una legislación del trabajo legítima, aprobada democráticamente, luego que empresarios y trabajadores pudieron expresar sus puntos de vista. Se trata de una legislación laboral adecuada para la inserción de Chile en una economía abierta que, para incrementar su productividad, requiere de relaciones laborales cooperativas y no confrontacionales.

Ellas han contribuido a generar condiciones de estabilidad y equidad a partir de las cuales el sector privado dispone de un horizonte seguro para aumentar su inversión productiva. Una clara muestra de ello es el hecho de que durante este año se ha registrado una conflictividad laboral significativamente baja. Menos de un 10% de las negociaciones colectivas terminaron en huelga y, más aún, el tiempo perdido por huelgas en el último tiempo es más bajo que en la mayoría de los países desarrollados.

Otra consecuencia de este clima de mayor estabilidad social lo constituye, sin

duda, el monto récord que alcanzará este año la inversión extranjera autorizada en nuestro país. Este es, en mi concepto, el mayor mentís a quienes expresan dudas sobre las perspectivas favorables de nuestra economía.

Contrariamente a lo que expresan algunas voces críticas, el Gobierno está abriendo nuevas oportunidades al sector privado en rubros en que hasta aquí su participación había estado vedada, como es el caso de las pertenencias no explotadas de la gran minería del cobre, de las concesiones de obras públicas, del transporte ferroviario de carga y de la inversión en puertos como el de Corral. También hemos definido un nuevo régimen de pesca y estamos proponiendo otros para el sector de telecomunicaciones y el bosque nativo.

Por otra parte, hemos puesto en marcha un importante programa de inversiones en infraestructura -principalmente caminos, puertos, aeropuertos, obras de riego, remodelación urbana- que significan importantes oportunidades para empresarios y trabajadores.

Asimismo, el programa de apoyo a la pequeña y la mediana empresa que el Gobierno ha comenzado a implementar, está llamado a hacer una contribución muy significativa para el desarrollo de nuevas oportunidades y capacidades empresariales, como también para la generación de empleos productivos estables, contribuyendo eficazmente a la modernización de nuestra economía y a la igualdad de oportunidades.

En otro orden de cosas, con el mismo fin de respaldar el esfuerzo exportador, estamos preocupados de lograr, en consenso con los sectores empresariales, un procedimiento eficaz de certificación de calidad, que sin duda favorecerá la colocación de nuestros productos.

Los desafíos del futuro

La situación que hoy vive nuestro país nos exige y permite concentrar nuevas energías en los desafíos del futuro. Nuestro desarrollo depende, fundamentalmente, del grado de competitividad que logremos mantener y acrecentar en los mercados externos. Ya no se trata, simplemente, de aprovechar ventajas comparativas de nuestros recursos naturales o del bajo costo del trabajo. Este desafío pone a prueba la capacidad e imaginación de nuestros empresarios. Positivas experiencias demuestran

el talento de muchos para agregar valor a sus exportaciones. Nuestro mayor capital es nuestra gente y el mayor valor que podemos agregar es el de nuestra inteligencia y creatividad.

Tenemos clara conciencia que este desafío nos exige a todos, como país, un enorme esfuerzo en capacitación y desarrollo tecnológico.

Estos son campos en que hay mucho por hacer y en los que caben responsabilidades al Estado, a los empresarios y a las Universidades.

En el ámbito de la capacitación, el Gobierno está empeñado en ambiciosos programas de capacitación de jóvenes para el trabajo y de mejoramiento de la calidad y equidad de nuestro sistema educacional, con la mira de obtener un mejor rendimiento de la educación básica y perfeccionar la educación media y reorientarla hacia la enseñanza técnico-profesional. Chile necesita que de la enseñanza media no sólo salgan buenos candidatos a la Universidad, sino también jóvenes con vocación y aptitudes para el trabajo creador.

En el ámbito tecnológico, el Gobierno ha implementado programas de apoyo, como FONTEC Y FONDEF, que ayudarán a mejorar la productividad en la pequeña y mediana empresa. Dentro de este mismo espíritu, hemos enviado al Congreso un proyecto de ley que autoriza al Estado para participar en la creación de una corporación privada, autónoma, diseñada en conjunto con empresarios, que se llamará Fundación Empresarial Comunidad Europea-Chile, cuyo principal objetivo será mejorar la competitividad de las empresas chilenas, transfiriendo tecnología, promoviendo capacitación y modernización e impulsando la colaboración entre empresas europeas y chilenas, con miras a nuestra participación en el gran mercado europeo.

El crecimiento futuro de nuestro país necesita de un empresariado que, mirando objetivamente el presente, pueda pensar en el futuro, con la mira puesta en cómo conquistar nuevos mercados, cómo elaborar nuevos productos, sin dejarse inhibir por pequeñas dificultades circunstanciales. De esta forma, potenciará su espíritu creativo para diseñar procesos y elaborar proyectos que ofrezcan rentabilidades interesantes tanto a inversionistas chilenos como extranjeros.

La seguridad ciudadana

Bien sé que a los empresarios, como a la mayoría de los chilenos, preocupa el tema de la seguridad ciudadana como condición necesaria para vivir y trabajar en paz. El Gobierno comprende que tanto empresarios como trabajadores no pueden sino inquietarse frente al fenómeno de la delincuencia. Sin perjuicio de encarar las causas profundas de este mal, tan frecuente en las sociedades modernas, que dicen relación con la extrema pobreza y con el debilitamiento de los valores morales, el Gobierno está asumiendo con decisión el deber que compete al Estado de velar por la seguridad ciudadana.

Con tal fin, se ha implementado un programa de aumento de las dotaciones y mejoramiento de los equipos y de la capacidad operativa de los servicios de orden y seguridad. Ayudará también a este objeto la reforma judicial, en cuanto se propone aumentar el número y mejorar la eficiencia de los tribunales de justicia y de los procedimientos judiciales. Contribuirá igualmente al mismo fin todo lo que logremos hacer para superar el lamentable atraso de nuestro sistema penitenciario.

Pero esta es una tarea en que ha de cooperar toda la sociedad. Este esfuerzo tiene un costo al que todos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas y recursos, y en él corresponde al empresariado una participación de la que no puede eximirse, entre otras formas, modernizando los sistemas de seguridad y protección de las empresas.

Don José Antonio Guzmán nos pide proyectar la impresión de percibir el problema. Se trata de mucho más. No se trata de crear impresiones, se trata de realizar las acciones necesarias para encarar este problema, y yo digo, responsablemente, que el país puede tener la certeza de que el Gobierno no escatimará esfuerzos para asegurar la convivencia pacífica y tranquila, a todos los chilenos. Estos, por su parte, han de tener conciencia que ese es un bien que requiere la activa colaboración de todos.

La mayor tarea: derrotar la pobreza

Sabemos que hay muchas tareas pendientes, entre ellas, mejorar la eficiencia y agilidad del aparato del Estado. Pero, permítanme reiterarlo una vez más: el deber

más importante que pesa sobre todos nosotros, por imperativo moral y por sentido patriótico, es agotar los esfuerzos para derrotar la pobreza y crear oportunidades de vida digna a los millones de chilenos que aún permanecen al margen del desarrollo.

Lo reitero, para esto es condición necesaria el crecimiento, pero no es por sí sola condición suficiente. El crecimiento, para derrotar efectivamente, en un plazo razonable, la pobreza en nuestro país, exige políticas sociales de equidad y exige de todos, de todos, disposición a trabajar con sentido de equidad, con sentido de solidaridad social, sintiendo que formamos parte de una Patria que abarca a todos los chilenos. Estoy convencido que Chile es capaz de hacerlo, si todos le ponemos el hombro a la tarea, cada cual en la medida de sus posibilidades.

En esta tarea, los empresarios pueden hacer mucho: invirtiendo y trabajando con confianza, decisión y creatividad; creando nuevas fuentes de trabajo, capacitando a sus trabajadores e interesándolos, sobre bases de justicia, en los frutos del esfuerzo común; modernizando sus tecnologías y mejorando la calidad de sus productos, para competir con éxito en los mercados internacionales.

Podéis estar seguros que en este gran desafío nacional, el Gobierno hará su parte, dentro de los parámetros que reiteradamente ha expuesto y que he resumido en esta exposición.

En nombre de la Patria, os demando la vuestra. Confío que no la negaréis.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 1991.

M.L.S.